ACTA Nº 5

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE SIGLO 436/2025: SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA EL CRIBADO DE LA HIPOACUSIA NEONATAL EN LOS CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y FINANCIADO CON FONDOS NEXT GENERATION-EU (MRR)

PRESIDENTE

Demetrio González Mena
Director Económico-Administrativo de la C.P.C.

VOCALES

Gonzalo Sánchez Barrachina
Letrado Asesoría Jurídica Provincial S.A.S.

José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial S.A.S.

SECRETARIA

Cristina Pérez Pérez
Jefa Servicio de Gestión y Servicios de la Central Provincial de Compras de Cádiz.

En la ciudad de Cádiz, siendo las 09:30 horas del día 04 de marzo de 2026, reunidos a través de sesión creada mediante la aplicación Zoom, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Económico Administrativa de la C.P.C., como Presidente.
Dirección Médica.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Jefa de Servicio de Gestión y Servicios de la C.P.C., como Secretaria.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:
La Dirección Medica, excusa la asistencia por motivos asistenciales.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CRISTINA PEREZ PEREZ	13/03/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmK3XWTWWHK7FGERRRKEVJRE495	PÁG. 1/2

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	DEMETRIO GONZALEZ MENA	13/03/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmRMXFCJ8XFY3VFD4SURQHRVNRP	PÁG. 1/2

EXPEDIENTE SIGLO 436/2025: SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA EL CRIBADO DE LA HIPOACUSIA NEONATAL EN LOS CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y FINANCIADO CON FONDOS NEXT GENERATION-EU (MRR)

Expediente: +6.C28T8AU Expediente de Contratación GIRO: 20250000244334

En primer lugar, se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el pasado día 13 de febrero de 2026 (Acta núm. 4).

A continuación, se procede a comprobar que las mercantiles requeridas, AMPLIFON IBERICA, SAU y DIATEC SPAIN, SLU, han presentado, a través del Portal de Licitación Electrónica – SiREC, la documentación respecto del requerimiento efectuado para la presentación de la documentación previa a la adjudicación, salvo por haber omitido la documentación que se relaciona, acordándose, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, y de conformidad con el apartado 7.5.5 del PCAP, que sean requeridas por medios electrónicos a través de la mencionada plataforma y se comunique a través del Perfil del Contratante del órgano de contratación, dándoles un plazo de tres días naturales. En este sentido, las mercantiles que se mencionan a continuación deberán aportar la siguiente documentación:

AMPLIFON IBERICA, SAU

1) Acreditación documental de la suficiencia de la solvencia económica y financiera mediante la aportación del depósito de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil si el empresario estuviere inscrito en dicho registro y en caso contrario del depósito en el registro oficial en que deba estar inscrito referidas al mejor ejercicio de los tres últimos disponibles.
2) Declaración responsable de no modificación de datos en el Registro de Licitadores (ROLECE).
3) Acreditación de la capacidad de obrar de las personas jurídicas mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.

DIATEC SPAIN, SLU

1)Declaración responsable de no modificación de datos en el Registro de Licitadores (ROLECE).

Sin otro particular, siendo las 10:29 horas del día al comienzo señalado, se levanta la sesión.

LA SECRETARIA	EL PRESIDENTE
Cristina Pérez Pérez	Demetrio González Mena

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CRISTINA PEREZ PEREZ	13/03/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmK3XWTWWHK7FGERRRKEVJRE495	PÁG. 2/2

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	DEMETRIO GONZALEZ MENA	13/03/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmRMXFCJ8XFY3VFD4SURQHRVNRP	PÁG. 2/2